INDUSTRIA NACIONAL
DEL CEMENTO

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

UOC Nº 372/2023.-

Asunción, 27 de Julio de 2023

Señor
Abog. PABLO SEITZ ORTIZ, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Me dirijo a Usted, a fin de informarle que el presente llamado de la **Licitación por Concurso de Ofertas N° 08/2023** para la **"Adquisición de Tintas y Solventes para las Impresoras del Sector Embolsadora del CIP Villeta" – Contrato Abierto –Plurianual - ID N° 428.940,** se realizará por Contrato Abierto por Cantidad Mínima y Máxima, para el LOTE N° 1 por el siguiente motivo:

JUSTIFICATIVO DE CONTRATO ABIERTO POR CANTIDAD MÍNIMA Y MÁXIMA:
La Industria Nacional del Cemento ha adoptado la presente modalidad en razón de que, los insumos solicitados serán utilizados de acuerdo a las incidencias presentadas en la Fábrica del CIP Villeta, por lo que consideramos más eficiente utilizar la modalidad de Contrato Abierto y no acumular un stock innecesario.

A los efectos de salvaguardar los intereses de la Institución, se opta por la presente modalidad.

Sin otro motivo en particular, hago propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

CP. Adriana Encina
Unidad Operativa de Contrataciones